



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

### LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS MONITORES PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL “JESÚS Y SABINA”

Visto que ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso de selección de personal laboral temporal para la contratación de dos Monitores/as para el Centro de Educación Infantil “Jesús y Sabina”. Sujeto al Programa de Colaboración Económica Municipal de Escuelas Infantiles (0-3 años) titularidad de las Entidades Locales.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas por resolución de alcaldía de fecha de 17 de agosto de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local,

#### RESUELVO:

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos/as y excluidos/as:

Admitidos/as:

- Mireya Guillén Sánchez
- Lorena Olinero Sánchez
- Mercedes Rama Moreno
- Leticia Calle Prieto
- Julia Ruano Fernández
- María Antonio Pérez
- Paloma Alonso Pérez
- M<sup>a</sup> Angélica Nuñez Aparicio
- Emma Vicente Vicente
- María Merchán Calle
- M<sup>a</sup> del Carmen Gómez Montero





Excluidos/as:

- Ninguno

Contra la lista provisional se podrán presentar alegaciones o reclamaciones hasta el día **28 de agosto de 2024 a las 13:00 horas** en el registro de entrada del Ayuntamiento o mediante alguno de los registros y formas previstas en la legislación vigente.

**Piornal, a fecha de firma electrónica.**

**EL ALCALDE.**

**FDO: JAVIER PRIETO CALLE.**

